

- La LICENCIA que le adjuntamos se encuentra amparada con la póliza de seguros nº 02-MAO-0013334 contratada con Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros.
- En caso de accidente deberá comunicar URGENTEMENTE a la Real Federación Española de Automovilismo donde se encuentra hospitalizado.
- No deberá ABONAR cantidad alguna en ningún Centro Asistencial.
- La Real Federación Española de Automovilismo, a través de Liberty Seguros liquidará directamente a los centros asistenciales.

RESUMEN DE COBERTURAS

Muerte	60.000 €
Invalidez parcial	102.000 €
Invalidez total	132.000 €
Gastos médicos	Según lo establecido en el RD 849/93

- Le recordamos que si Usted lo desea puede contratar una PÓLIZA OPCIONAL DUPLICANDO LAS COBERTURAS, al precio de:
 - OFICIALES, FEDERADOS Y ASISTENCIA 62 €
 - PILOTOS Y COPILOTOS 131 €

MUY IMPORTANTE:

**LAS COBERTURAS DE ESTE SEGURO SOLO SERÁN
VALIDAS PARA PRACTICAR LA ESPECIALIDAD
AMPARADA POR LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.**